



**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

**Análisis de las conclusiones formuladas en la Octava Reunión/Seminario de
Directores de Centros de Instrucción**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta nota de estudio presenta las conclusiones formuladas durante las Reuniones de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC) a fin que la Reunión, al hacer la revisión y análisis de las mismas, determine su vigencia.

Referencia:

Informe Reunión CIAC/8

Informe Reunión CIAC/9

Objetivo Estratégico de la OACI:

D: Eficiencia

1. Introducción

1.1 Como se recordará las reuniones de Directores de Centros de Instrucción de Aviación Civil se han efectuado con una frecuencia casi anual hasta el año 2003, analizándose asuntos de gran importancia, tales como la planificación de recursos humanos y capacitación, la cooperación entre centro de instrucción, la creación de cursos de Introducción sobre los nuevos sistemas CNS/ATM, la necesidad de profesionalizar los centros de instrucción a fin de hacer frente a las nuevas exigencias de los nuevos sistemas, fomentar el programa TRAINAIR a través de la inserción de nuevos centros al programa y la preparación de cursos bajo esta metodología.

1.2 A partir del 2008 y tomando en consideración el valor e importancia que tiene la educación, capacitación y entrenamiento del personal aeronáutico en la prestación de servicios seguros, ordenados y eficientes, se decidió reiniciar las actividades de las Reuniones/Seminarios CIAC.

2. **Análisis**

2.1 En esta nota de estudio se presentan las conclusiones formuladas por las Reuniones de los CIAC. La presentación de las conclusiones formuladas por las Reunión CIAC tiene como objetivo realizar una evaluación del estado de aplicación y ejecución de las mismas, así como también que los participantes tomen conocimiento de los asuntos que en dichos eventos y en los anteriores fueron revisados.

2.2 Durante la Reunión CIAC/9 se elaboraron una serie de Conclusiones así como se identificaron tareas que deberían ser ejecutadas por los Estados pero las mismas no disponen de quién debe ejecutarlas, cuál sería el entregable de la tarea ni tampoco una fecha de implantación de las conclusiones vigentes.

2.3 En ese sentido, la Secretaría pone a consideración de la Reunión una Tabla enmendada en la cual se han incluido tres columnas adicionales a fin de reflejar en la misma los tres asuntos arriba mencionados.

2.4 En el **Apéndice A** de esta nota se muestra la lista de las conclusiones formulas durante las Reuniones de los CIAC. En el citado Apéndice además se incorporan algunas decisiones sobre los diferentes requerimientos de capacitación en materia de navegación aérea. También se han incorporado algunos comentarios con la información disponible en la Secretaría. Sería deseable que la Reunión tome nota de la información proporcionada y haga un análisis completo de las Conclusiones adoptadas

3. **Acciones sugeridas**

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio; y
- b) Analizar el Apéndice A de esta nota de estudio y verificar si alguna o algunas de las conclusiones formuladas por las Reuniones CIAC continúan siendo vigentes o han perdido validez.

APÉNDICE A

ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y/O TAREAS ORIGINADAS EN REUNIONES CIAC

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
CIAC/7-6	<p>Desarrollo de cursos de capacitación SAR</p> <p>Que:</p> <p>1) los Centros de Instrucción de Aviación Civil adopten las medidas apropiadas para disponer de los siguientes cursos SAR, a fin de alcanzar los objetivos que se indican en cada uno de ellos:</p> <p>a) <u>Curso Básico SAR</u>: Que el graduado de este curso sea capaz de identificar las partes que conforman el Sistema SAR, su organización, administración, funcionamiento de todos sus componentes y de la documentación que lo afectan directa e indirectamente;</p> <p>b) <u>Curso Coordinador SAR</u>: Que el graduado de este curso sea capaz de administrar una dependencia SAR y planificar, dirigir y coordinar misiones SAR</p> <p>c) <u>Curso de Auxiliar SAR</u>: Que el graduado de este curso sea capaz de</p>	<p>Elaborar cursos SAR Básicos, de Coordinador SAR, Auxiliar SAR y Administración SAR</p> <p>Elaborar CDMN bajo la metodología TRAINAIR</p>	<p>Personal SAR de los Estados debidamente capacitados en las diferentes áreas del conocimiento SAR</p>		CIAC		<p>Vigente</p> <p>Ver Informe CIAC/8 Párrafo 1.15 sobre la cuestión 1 del Orden del Día</p> <p><i>Nota: El curso fue dictado en las fechas acordadas</i></p>

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
	<p>realizar las funciones administrativas habituales de una dependencia SAR y de sus tareas de apoyo operativo requeridas;</p> <p>d) Curso Administración del SAR: Que el graduado de este curso sea capaz de asumir la responsabilidad de establecer y administrar la prestación del Servicio SAR y de dirigir y coordinar la planificación de dicho servicio; y</p> <p>e) el Programa TRAINAIR fomente la elaboración de CMDN SAR y/o la inclusión de otros cursos SAR a través de los miembros cooperantes.</p>						
<p>CIAC/7-13</p>	<p>Utilización de “benchmarking” por parte de los CIACs Que los Centros de Instrucción interesados en implementar “benchmarking” busquen otro CIAC socio como una manera de identificar áreas clave para la mejora de la calidad de sus propios procesos.</p>	<p>Mejorar los procesos internos de los CIAC</p>	<p>CIACs con procesos mejorados</p>		<p>CIAC</p>		<p>Vigente Para la Reunión CIAC/9 los delegados presentarán para su consideración documentación relacionada con este asunto. <i>Nota: Durante la CIAC/9 no se presentó documentación al respecto. La secretaria propone eliminar esta Conclusión</i></p>
<p>CIAC/7-14</p>	<p>Apoyo de la Oficina Sudamericana para la utilización de “benchmarking” Que la Oficina Sudamericana de la OACI:</p>	<p>Distribuir información</p> <p>Desarrollar listas de verificación de las</p>	<p>Benchmarking implantado en los CIAC</p>		<p>Oficina Regional</p>		<p>Vigente La Oficina Regional Sudamericana está en permanente contacto con los CIAC y cuando es</p>

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
	a) facilite el “ <i>benchmarking</i> ” actuando como “Centro Distribuidor de Información” para contactar a los Centros que estén en la búsqueda de socios, y b) en cooperación con la Unidad Central TRAINAIR y Centros de Instrucción que tienen experiencia en “ <i>benchmarking</i> ”, desarrollen adecuadas listas de verificación, identificando las áreas críticas que deben ser tratadas en el proceso.	áreas críticas					requerido transmite la información disponible. <i>Nota: Idem a la anterior</i>
CIAC 8-1	Normalización de cursos a dictarse internacionalmente Que, para un mismo curso a ser preparado y dictado internacionalmente por centros de instrucción de la Región, se utilice en líneas generales una estandarización que indique el mínimo requerido en cuanto a su contenido, requisitos y duración del mismo, pudiéndose incorporar los cambios que los Estados consideren apropiados de acuerdo a sus necesidades nacionales.	Estandarizar los cursos que se dictan en la Región	Cursos armonizados entre los CIAC		CIAC		Vigente
CIAC 8-2	Estrategia regional para la implantación de los cursos GSI A la luz de la Resolución A 36-2 de la Asamblea de la OACI - <i>Estrategia unificada para resolver las deficiencias en</i>	Cursos GSI adaptados y suministrados	Inspectores gubernamentales capacitados		Argentina Brasil Chile		Vigente En la Segunda Reunión de Coordinación de GSI (Montreal 16-18 Junio 2009) Argentina, Brasil y Chile presentaron una nota de estudio con respecto al

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
	<p><i>materia de seguridad operacional</i> y la declaración de la Conferencia de Directores Generales de Aviación Civil sobre una estrategia mundial para la seguridad aeronáutica (Montreal, 20 al 22 de marzo de 2006) y considerando los esfuerzos de armonización del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) así como la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos, la reunión CIAC/8 acuerda:</p> <p>a) Respalda el siguiente acuerdo para los cursos GSI en la Región Sudamericana: Argentina, a cargo de GSI AIR, Brasil a cargo de GSI OPS y Chile a cargo de GSI PEL;</p> <p>b) Solicitar a los centros de instrucción de Argentina, Brasil y Chile la adaptación para el 1 de agosto de 2009 de los cursos GSI al ambiente LAR, en estrecha coordinación con el programa de actividades del SRVSOP; y</p> <p>c) Solicitar a la Junta General del SRVSOP que incluya los cursos de entrenamiento GSI OPS, AIR y PEL en el programa de capacitación del SRVSOP.</p>						<p>proceso LAR y se apoyó el desarrollo de los curso de inspector gubernamentales para atender las necesidades de la región.</p>

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
CIAC/8 para 3.8	Planificar a futuro la actualización de los oficiales MET, así como también la modalidad a utilizar para la formación de personal meteorólogos en el futuro.	Preparar cursos para oficiales MET	Oficiales MET capacitados		CIAC		Vigente
CIAC/8 para 3.9	Los CIAC incluyan cursos de automatización AIS y de cartas aeronáuticas.	Elaborar cursos	Cursos de automatización y de cartas aeronáuticas disponibles		CIAC		Vigente
CIAC/8 para 3.10	Incluir en la programación de Instrucción de los CIAC asuntos como certificación de aeropuertos, gestión de plataformas, infraestructura aeroportuaria, señales, letreros, pavimentos, etc.	Incluir en el programa y dictar cursos	Personal AGA capacitado		CIAC		Vigente
CIAC/8 para 3.11	Disponer de cursos sobre seguridad operacional que aseguren la disponibilidad de personal realmente capacitados.	Incluir en el programa y dictar cursos	Programa estatal de seguridad operacional y sistemas de gestión de la seguridad operacional implantados		CIAC		Vigente Algunos Estados han continuado dictando cursos SMS. LA OACI dictó un curso Regional sobre el Programa de Seguridad Operacional del Estado (SSP) en la Oficina Regional. Asimismo, se dictaron con la asistencia de la OACI cursos SSP en Venezuela y Panamá.
CIAC/8 para 3.8	Planificar a futuro la actualización de los oficiales MET, así como también la modalidad a utilizar para la formación de personal meteorólogos en el futuro.	Preparar cursos para oficiales MET	Oficiales MET capacitados		CIAC		Vigente

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
CIAC/8 para 3.9	Los CIAC incluyan cursos de automatización AIS y de cartas aeronáuticas.	Elaborar cursos	Cursos de automatización y de cartas aeronáuticas disponibles		CIAC		Vigente
CIAC/8 para 3.10	Incluir en la programación de Instrucción de los CIAC asuntos como certificación de aeropuertos, gestión de plataformas, infraestructura aeroportuaria, señales, letreros, pavimentos, etc.	Incluir en el programa y dictar cursos	Personal AGA capacitado		CIAC		Vigente
CIAC/8 para 3.15	Disponer de cursos de diseño de procedimientos principalmente RNAV/RNP	Desarrollar cursos de diseño de procedimientos	Personal capacitado		CIAC		Vigente Luego de consultados los CIAC de la Región y al no disponerse de cursos en esta materia, la Oficina Regional ofreció los Cursos RNAV/RNP (Septiembre 2009) y RNP AR APCH (Octubre 2009) con los auspicios de un Proyecto Especial de Implantación (SIP) y el RLA 06/901
CIAC/8 para 3.16	Disponer de cursos de introducción a la ATFM, toma de datos para el cálculo de capacidad de aeropuertos, asuntos relacionados con el concepto CDM y aspectos relacionados con las Medidas ATFM para los aeropuertos	Desarrollar y dictar cursos	Personal capacitado para implantar FMU/FMP		CIAC		Vigente Con la asistencia de Brasil y el RLA 06/901 se dictó un curso sobre Calculo de capacidad de aeropuertos y Sectores ATC en las instalaciones del CGNA.
CIAC/8 para 3.17	Disponer de cursos sobre sistemas AMHS, AIDC, ADSB	Desarrollar y dictar cursos	Personal capacitado		CIAC		Vigente

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
CIAC/8 para 3.18	Que cada CIAC revise en detalle el listado de requerimientos y presente antes del 15 de Diciembre de 2008 el o los cursos que se encuentra en condiciones de poner a disposición de la Región	Revisar y poner a disposición de la Región cursos de formación	Región con cursos de formación disponibles		CIAC		Vigente <i>Nota: La Secretaría no recibió información por parte de los CIAC</i>
CIAC/8 para 4.1	Disponer de un enlace en el portal de la Oficina Regional Sudamericana donde pueda insertarse toda la información relacionada con las actividades de los CIAC.						Finalizada Se implementó un foro de los CIAC
CIAC/8 para 4.5	Alcanzar un reconocimiento académico de los cursos dictados por los centros de instrucción de aviación civil por parte de las escuelas de formación y/o universidades.	Hacer acuerdos con escuelas de formación y/o universidades	CIAC fortalecidos		CIAC		Vigente Se acordó que los CIAC gestionen con las autoridades apropiadas para que se reconozcan los cursos dictados por los centros de instrucción como créditos en cursos dictados por centros de educación superior y/o universidades y se informe a los demás CIAC y a la OACI del resultado alcanzado en esa materia. <i>Nota: La Secretaría no ha recibido información al respecto.</i>
CIAC/9/2	Cursos en el área de navegación aérea a ser impartidos por los CIAC en adición a los cursos regulares Que los CIAC: a) den prioridad a la impartición de cursos relacionados con	Revisar y poner a disposición de la Región cursos de formación			CIAC		Vigente

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
	las siguientes áreas: - Automatización AIS y cartas aeronáuticas; - Certificación de aeropuertos, gestión de plataformas, infraestructura aeroportuaria, señales, letreros, pavimentos, etc.; - Diseño de procedimientos RNAV/RNP; - Introducción a la ATFM, toma de datos para el cálculo de capacidad de aeropuertos, asuntos relacionados con el concepto CDM y aspectos relacionados con las medidas ATFM para los aeropuertos; - Sistemas AMHS, AIDC, ADSB. b) que tengan planificado la impartición de dichos cursos durante el año 2010 notifiquen con la debida anticipación a la OACI y a todos los CIACs a través del foro de difusión de actividades creado para dicho fin.						
CIAC/9 Para. 2.8	Que los Estados que estén en capacidad de hacerlo, informen a la Oficina Regional SAM los cursos que podrían ofrecer de meteorología aeronáutica que			20 de diciembre de 2009	Estados		<p style="text-align: center;">Vigente</p> <p><i>Nota: La Secretaría no ha recibido información al respecto.</i></p>

No.	Tarea a desarrollar	Tareas específicas	Entregables	Fecha de finalización	Responsable	Miembros de apoyo para la tarea	Estado de ejecución
	puedan contribuir a mejorar la competencia de los meteorólogos aeronáuticos en los Estados de la Región SAM, así como su duración y fechas tentativas						
CIAC/9 Para. 3.13	Que la Secretaría incorpore al Foro CIAC el programa de instrucción que figuran en el Apéndice al informe de la Cuestión 3 del Informe Final a fin de que los CIAC revisen dicho listado e incluyan en él todas las necesidades de capacitación que hayan identificado y que se estime pertinente agregar.	Mantener en el Foro un listado actualizado de la demanda de cursos a corto y mediano plazo.	Programas de instrucción actualizados y disponibles para los CIAC		Secretaria CIAC		Finalizada <i>Nota: La Secretaria incorporo al Foro el programa de instrucción mencionado en el Apéndice de la Cuestión 3.</i>
CIAC/9-4	Que los Estados fomenten la participación del personal que labora en los CIAC en los eventos internacionales relacionados con los CIAC, en vista de la importancia que revisten los mismos.	Mantener enlace entre CIAC a los efectos de coordinar la participación del personal en las actividades propias de los mismos.	Personal del CIAC familiarizado con las actividades regionales de instrucción. Accionar conjunto de los CIAC		CIAC		Vigente
CIAC/9-5	Que la Secretaría de la OACI analice conjuntamente con la Oficina Regional de México la posibilidad de invitar en próximas reuniones a los CIAC de la Región CAR.	Coordinar y circular invitaciones a los CIAC CAR/SAM	Identificación de cursos/capacitación necesarios en CAR/SAM y accionar coordinado de los CIAC de ambas regiones.	CIAC/10	Secretaria		Vigente Se procedió a invitar para la CIAC/10 a Estados CAR en coordinación con la Oficina Regional de México